



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna
25/06/2021



Ayuntamiento de
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA BOLSA DE TRABAJO PARA MONITORES DE LA ESCUELA DE VERANO.

“Por Resolución de Alcaldía nº 78 se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo para la contratación de monitores/as de la Escuela de Verano.

Visto que con fecha 24 de junio se reunió el Tribunal de Selección y la propuesta realizada:

“En Ayna, siendo las 9,30 horas del día 24 de junio de dos mil veintiuno, se reunió el Tribunal seleccionado para evaluar los diferentes Proyectos de actividades para la contratación de monitores durante la escuela de verano compuesto por:

Presidente: D. Mario Navarro García (Administrativo del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro)

Vocales: D. Concepción Córcoles Reolid (Funcionaria del Ayuntamiento de Ayna)

Secretaria: Adela Choclán Sabina (Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Ayna)

Solicitudes admitidas:

- 1.- Carmen Rodríguez Córcoles.
- 2.- Marta Cañabate Moreno.
- 3.- Miguel Ángel López Rodríguez.

Solicitudes no admitidas:

Sara Moreno Trujillo, presentada fuera de plazo

Tras haber realizado el correspondiente estudio y evaluación de los proyectos presentados, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

1.- Marta Cañabate Rodríguez:

- | | |
|---|-----------|
| - Titulación específica de Monitor de Actividades Juveniles | 3 puntos. |
| - Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) | 0 puntos. |
| - Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social | 0 puntos. |
| - Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación | 0 puntos. |
| - Formación complementaria | 0 puntos. |
| - Proyecto para la actividad | 4 puntos. |

TOTAL 7 PUNTOS

2.- Miguel Ángel López Rodríguez.

- | | |
|---|-----------|
| - Titulación específica de Monitor de Actividades Juveniles | 0 puntos. |
| - Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) | 0 puntos. |



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA PZZ9 CJPV NLRU CJRZ

Anuncio Escuela de Verano - SEFYCU 2896591

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna
25/06/2021



Ayuntamiento de
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Proyecto para la actividad 3 puntos.

TOTAL 3 PUNTOS

3.- Carmen Rodríguez Córcoles:

- Titulación específica de Monitor de Actividades Juveniles 0 puntos.
- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Proyecto para la actividad 2 puntos.

TOTAL 2 PUNTOS

Elevar la relación de componentes de la bolsa de trabajo por orden de puntuación al Sr. Alcalde para que proponga la contratación temporal pertinente, atendiendo a las necesidades de la Escuela de Verano.”

Por la presente RESUELVO:

- 1º.- Aceptar la propuesta del tribunal calificador tal y como ha quedado plasmado en el procedimiento de selección.
- 2º.- Que se constituya bolsa de trabajo por orden de puntuación, a efectos de contratación de los monitores de la Escuela de Verano, atendiendo a las necesidades de la misma.
- 3º.- Establecer un plazo de reclamaciones hasta el día 30 de junio a las 13,00.

Aýna 25 de junio de 2021”

El Alcalde
Juan Ángel Martínez González



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA PZZ9 CJPV NLRU CJRZ

Anuncio Escuela de Verano - SEFYCU 2896591

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>